

El Estatuto manchego entra en la fase final con un texto que amenaza el Tajo-Segura

El PSOE y el PP intentan concretar la negociación con un pacto sobre una reserva hídrica de 2.000 hm³ que tendría reflejo en el articulado

© 01:50 ☆☆☆☆☆



PERE ROSTOLL Con el retorno de los diputados al Congreso, la negociación del Estatuto de Castilla-La Mancha entra en su recta final. Y lo hace con una redacción y con una propuesta para desbloquear los contactos que amenaza el futuro del Tajo-Segura, una conducción vital para el abastecimiento hídrico de Alicante. Ferraz y Génova están obligados a dar una salida a un texto, que lleva año y medio encallado en el Congreso. Y, en principio, tienen bastante perfilada, explicaron fuentes de ambas formaciones, una propuesta para fijar, finalmente, una reserva hídrica de unos 2.000 hm³ que, además, no figuraría en el preámbulo sino en el articulado -con valor legal, por tanto- aunque redactada en tiempo condicional y en forma de recomendación.

Tanto el PSOE como el PP, que dan por bastante adelantado el acuerdo, necesitan concretar cuanto antes la negociación del Estatuto de Castilla-La Mancha. Unos para aplacar a José María Barreda -presidente de Castilla-La Mancha y coordinador del consejo que agrupa a los barones socialistas- que mantiene la presión para desbloquear el Estatuto y que, incluso, ha llegado a reclamar a Zapatero, en plena lluvia de críticas contra el PSOE por el "pensionazo", un cambio de gobierno. Y otros para evitar que De Cospedal, secretaria general del PP, quede desautorizada y, sobre todo, para intentar taponar la vía que se ha abierto con el conflicto territorial entre el jefe del Consell, Francisco Camps, y su homólogo murciano, Ramón Luis Valcárcel, enfrentados a la número dos de Mariano Rajoy en el partido.

Una reserva hídrica de 2.000 hm³ para Castilla-La Mancha es sensiblemente inferior a la propuesta de José María Barreda -defendida por el grupo socialista en el Congreso durante la negociación- de dedicar 6.000 hm³ para uso exclusivo de su comunidad. Pero, en cualquier caso, supondría una amenaza a corto plazo para el futuro de un trasvase imprescindible para el desarrollo de la provincia. Los datos así lo evidencian. En estos momentos, en un año con abundantes lluvias, Castilla-La Mancha acumula un total de 2.200 hm³, ligeramente por encima del tope que, de aceptarse esta propuesta, permitiría trasvasar. En la misma semana de hace un año, sin embargo, esa reserva era de apenas 1.500 hm³, un volumen que no hubiera permitido enviar agua la provincia. La media de recursos almacenados durante la última década en Castilla-La Mancha apenas llega a 1.700 hm³, también por debajo del listón que ahora se plantea como opción de negociación. Y, encima, esa reserva figuraría, en principio, en el articulado del Estatuto de Castilla-La Mancha, por deseo de Barreda. Los regantes de Alicante confiaban en la posibilidad de que cualquier alusión a la reserva o a la caducidad de la conducción quedara relegada al preámbulo para, aún a sabiendas de que el debate se mantendría abierto, rebajar su valor jurídico. La opción que podría facilitar el acuerdo entre Ferraz y Génova supondría que la reserva apareciera, efectivamente, en el articulado pero en tiempo condicional y como recomendación. Esa maniobra daría valor legal a un texto que, según los regantes, bordearía el incumplimiento del artículo 149 de la Constitución, que otorga al Estado la exclusividad en las competencias



Barreda y María Dolores de Cospedal se saludan, en imagen de archivo EFE

hídricas. En ese punto, por tanto, se inicia la recta final de una negociación que puede acabar cerrando el grifo del Tajo-Segura para la provincia de Alicante.

El margen de maniobra y la posición de fuerza

El problema del Tajo-Segura para la provincia no está, con total seguridad, en la actual negociación en el Congreso sino en los términos en los que el Estatuto de Castilla-La Mancha se aprobó en su día en el parlamento de esa comunidad hace ahora tres años. El documento reservaba una potestad a los manchegos para autorizar los trasvase e incluía una fecha de caducidad de la conducción en 2015, cuestión que todavía se mantiene viva en el texto al estar pendiente del resultado global de la negociación. "Ese es el problema. Nadie quita nada de un texto por nada", advierte un dirigente político experto en negociaciones parlamentarias. Ese elemento da un enorme margen de maniobra a Castilla-La Mancha y, al tiempo, una clara posición de fuerza, al disponer de una formulación que le favorece y que no retirará, de ninguna manera, a cambio de nada.